



Carpeta N° 6827 **Año** 2024 **Folio N°** _____

Asunto: - INTENDENCIA DE ARTIGAS - ELAINE VASCONCELLOS - Coord. Inst. de Proyectos

- Llamado a Licitación Abreviada para la compra de una excavadora con martillo -

Resolución N° 8878/025 **Artigas,** 10 de febrero **de** 2025.

VISTO: la necesidad de realizar un llamado a Licitación Abreviada para la adquisición de una excavadora con martillo;

CONSIDERANDO: i) los informes de la Dirección de Hacienda (fojas 11), de la Coordinadora Institucional de Proyectos – Elaine Vasconcellos - (fojas 7 y 8) y de Asesoría Jurídica (fojas 14);

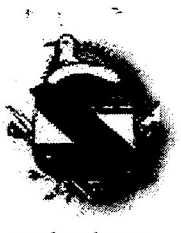
ii) que en tal sentido se han elaborado los Pliegos de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Abreviada N° 1/2025

ATENCIÓN: a las facultades conferidas a la suscrita.

**LA INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Abreviada N° 1/2025 que luce de fojas 25 a 32 inclusive.
- 2º) Disponer el Llamado a Licitación Abreviada N° 1/2025, de acuerdo al Pliego de Condiciones para la compra de una "excavadora con martillo", que deberá ser publicado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales con una antelación no menor a 10 (diez) días de la apertura, dejándose constancia fehaciente en el expediente y en la página Web de la Intendencia.
- 3º) El Pliego de Condiciones tendrá un costo de \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).
- 4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, hasta la hora 14:00 del día 11 de marzo de 2025; procediéndose a la apertura de las mismas, en el mismo día y lugar a la hora 15:00 con el número de oferentes que concurran.




Carpeta N° 6827 Año 2024 Folio N° _____

Asunto: _____

Resolución N° _____ Artigas, _____ de 2025.

5º) La Intendencia se reserva el derecho de desistir o de rechazar todas las ofertas presentadas y realizar un nuevo llamado.

6º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítase fotocopia a la Coordinadora Institucional de Proyectos - Elaine Vasconcellos -. Cumplido, sigan estos obrados a la Oficina de Licitaciones para la publicación en Compras Estatales y coordinar con la Unidad de Comunicación la inclusión en la página WEB (adjuntando comprobantes). Diligenciado, siga al Sector Notarial a sus efectos


Dra. CARMELA CASARADO RENART
Secretaría General


Esc. NIEVES ELITA VOLPI FERREIRA
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm./mrv